

Acta de la reunión de la Junta de Gobierno de la Entidad de Conservación del Polígono Santa Ana, celebrada en Santa Ana el 23 de marzo de 1.994.

Asistentes :

- Vicepresidente:
D. Antonio Sánchez
en representación
Comunidad de
Propietarios
La Vista.

- Secretario :

D. José M. de la Torre anterior:

Cervagal, en
representación
de SEPES.

- Vocales :

- D. Juan
Gómez, en
representación
de HIMSA.

- D. Vicente
Gómez, en
representación
de EIVIMA.

- D. Narciso
Villafañe, en
representación
de Comunidad
Concordia I

En Cartagena, siendo las 18:30 horas del día 23 de marzo de 1.994, previa convocatoria cursada al efecto, se reúnen en el domicilio provisional de la Entidad los Sres. que se especifican al margen.

Abierta la Sesión por el Sr. Secretario, se debaten los siguientes puntos :

1.- Lectura y aprobación del Acta de la Reunión

leída íntegramente el Acta de la reunión de la Junta de Gobierno celebrada el 29 de Noviembre de 1.993, es aprobada por unanimidad.

2.- Liquidación ejercicio económico 1.993

La Sra. Gerente presenta el Balance de Sumas y Saldos y el Balance de Aplicaciones al 31 de Diciembre de 1.993, analizándose cada una de las partidas y sus desviaciones respecto al presupuesto.

En relación con la cuenta de cuotas impagadas se acuerda unánimemente remitir a la Recaudación municipal para su cobro en virtud de acuerdo todos los tributos impagados al 31 de Diciembre de 1.993.

Las cuentas son aprobadas por unanimidad tomando como acuerdo de presentarlas a la

- D. Juan Puigón Merca, en representación de Comunidad Torres Blancas

- D. Sergio Huéscar, en representación Comunidad Santa Ana 92.

- D. Juan Gutiérrez en representación Comunidad San Mediódia.

Asistieron en calidad de invitados:

- D. Antonio Ros, en representación Comunidad Condado I

- D. José Igualis Pérez, en representación Comunidad Zahira.

- D. Miguel Utrera, en representación Comunidad los Jardines.

- D. Bartolomé Nedel, en representación Alondras II

- Dña. M. Teresa Bolenguet, en representación Comunidad Los Sauces.

aprobación de la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el próximo mes de mayo.

3.- Ruegos y preguntas.

a) Se presenta una queja general por parte de los asistentes relativa a los disturbios que en los parterres de la Avenida Principal producen los jóvenes que asisten al Instituto de El Boñar, tomándose el acuerdo de hablar con el Director del Centro, así como avisar a la Policía Municipal o Guardia Civil, correspondiente, ya que la Empresa de Seguridad contactada por el Polígono no presta servicio a esas horas.

b) El Sr. Grau pregunta por la limpieza de solares sin edificar situados a la obliqueziedad que el Ayuntamiento puede imponer a los propietarios, respondiendo la Sra. Gerente que el año anterior, previo acuerdo en Junta de Gobierno, la Entidad de Conservación procedió a la limpieza, lo que resultó muy costoso y poco duradero, y que la ordenanza municipal obliga a los propietarios de los terrenos sin edificar, a su vallado y mantenimiento en perfectas condiciones de seguridad, higiene y ornato público, pero teniendo en cuenta que el Ayuntamiento es propietario de dos parcelas en el Polígono, difícilmente se iba a conseguir, interviene el Sr. Secretario, en su calidad de representante de SEPES para explicar que la Sociedad Estatal es propietaria de la mayoría de los solares sin edificar del Polígono y que está haciendo un gran esfuerzo de apoyo al mismo, pagando 24.000.000 de Plas al año, de los gastos de la Entidad de Conservación. La limpieza de los solares, por otra parte, requiere una contundencia que la hace muy costosa, no obstante se compromete a solicitar de la Dirección, la autorización para proceder a la limpieza de los solares que

- D. José Grau, en representación Comunidad Atalaya.
- D. Pedro Villado, en representación Santa Ana 43.
- D. Fulgencio Gómez de Soláter en representación Alondras I
- Dña. M. Teresa Hernández Fernández Gerente de la Entidad de Conservación.

c) La Sra. Gerente propone una vez más la contratación de un administrador de fincas para que desde la Entidad se administraran todas las comunidades utilizando nuestra oficina, lo que resulta mucho más económico, acordándose que los Presidentes lo pondrán en conocimiento de sus comuneros, avisando a la Entidad en caso de estar interesados, para ver si se reúne el mínimo número de comunidades que sufraguen la contratación.

d) El Sr. Secretario propone convocar un concurso para la contratación de las obras de la oficina, llevando el proyecto a una competencia técnica donde los distintos ofertantes saquen las copias pertinentes y presente en sobre cerrado y lacrado la oferta, antes del día 25 de abril a las 14:00 horas, reuniéndose esta Junta de Gobierno ese mismo día a las 18:30 horas y tras un estudio minucioso elegir una de ellos.

Se designan entre los asistentes a las siguientes Empresas constructores, para que sean invitadas al concurso:

- Marsac
- Cubiertas
- Fulgencio Gutiérrez Vidal
- Agronave
- Ocys
- Benito Gil
- Prehormen S.L.

No obstante el concurso estará abierto a cuantas empresas se muestren interesadas.

e) la Sra. Gerente explica el problema existente en la reconstrucción del cartel que anunciaba el Polígono en la entrada al mismo, tras producirse un accidente y no lograrse acuerdo entre las compañías de seguros de los vehículos implicados. Se acuerda que el Sr. Granado y Presidente del Edificio Azulca, se haga cargo de la reclamación, cobrando los honorarios pertinentes.

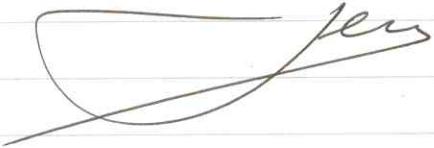
f) Se acuerda como fecha de la Asamblea General Ordinaria el próximo día veinticinco.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 22:00 horas del día de la fecha.

EL PRESIDENTE

A blue ink signature consisting of several loops and curves, appearing to be handwritten.

EL SECRETARIO

A black ink signature consisting of a large, sweeping curve and some smaller strokes, appearing to be handwritten.